



CAMPUS ASUNCIÓN  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Diplomáticas

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"  
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y  
DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros  
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114  
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS  
ÉTICA PROFESIONAL**

**I. IDENTIFICACION**

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Ética Profesional
Código	CDJ762
Prerrequisitos	Ética Social I y II
Ciclo de formación	Misional
Régimen	Semestral
Semestre	8°
Carácter	Obligatorio
N° de Créditos STC	3
Horas Presenciales	36
Fecha de actualización	Marzo 2019

**II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura pretende desarrollar el estudio de la ética de la responsabilidad profesional basada en los principios generales de la ética, el respeto a la dignidad de la persona, la construcción de una sociedad justa en una perspectiva del servicio comprometido. El contenido analítico incorpora concepto de profesión, problemática ética de las profesiones, cualidades fundamentales para ejercer una profesión, el ejercicio profesional y los ejercicios profesionales, deberes profesionales ineludibles, elaboración del proyecto de fin de carrera.

**III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA**

**Genéricas:**

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.

- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

**Específicas:**

- Señalar cómo deben ajustarse el comportamiento profesional a los principios generales de la ética.
- Valorar la vocación profesional como una llamada para contribuir a la construcción de una sociedad justa, basada en el respeto a la dignidad de cada persona.
- Asumir las obligaciones éticas que el profesional tiene para consigo, con sus colegas y con la comunidad nacional.

**IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS**

Unidades de Aprendizaje

<b>UNIDAD I</b> Profesión y ética		
<b>COMPETENCIA A SER LOGRADA:</b> Interpreta los fundamentos que refieren a la profesión y su relación con la ética.		
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b> (Aprender a APRENDER)	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b> (Aprender a HACER)	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b> (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Concepto de profesión.	- Problemática ética de las profesiones.	- El profesional y su ethos. - Ética Profesional y Deontología.
<b>UNIDAD II</b> La profesión y el enfoque ético		
<b>COMPETENCIA A SER LOGRADA:</b> Maneja las particularidades que se presentan entre la profesión y el enfoque ético.		
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b> (Aprender a APRENDER)	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b> (Aprender a HACER)	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b> (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. - Cualidades éticas de la profesión. - Exigencias del ejercicio profesional. - Deberes profesionales ineludibles.		
<b>UNIDAD III</b> El profesional y la ética		
<b>COMPETENCIA A SER LOGRADA:</b> Internaliza la estrecha relación en la profesión y la ética, así como los problemas éticos más comunes y el conocimiento y uso del código de ética profesional.		
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b> (Aprender a APRENDER)	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b> (Aprender a HACER)	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b> (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)

- Código de ética del profesional.
- Problemas éticos más comunes en el trabajo del profesional.

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- La asignatura tiene asignados 3 (tres) créditos, 2 (dos) de los cuales se desarrollarán en actividades áulicas y 1 (un) crédito en actividades de investigación y/o extensión a ser programadas por el docente de cátedra.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
  - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
  - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
  - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
  - Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

## VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias

- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

## VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Códigos de conducta empresarial*. España: Edita Acción Social Empresarial.
- Auer, A. (1970). *El cristiano en la profesión*. Barcelona: Herder.
- Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa*. Madrid: Trotta.
- Fernández, J. L. (1994). *Ética para empresarios y directivos*. Madrid, España: ESIC.
- Fernandez, José L. y Hortal, A. (1994). *Ética de las profesiones*. Madrid, España: Comillas,
- França Tarrago, O. y Galdona, J. (1998). *Introducción a la ética profesional*. Asunción, Paraguay: Ed. Paulinas.
- Gorozquieta, J. (1999). *Ética de la empresa - Teoría y Casos Prácticos*. Bilbao, España: Mensajero.
- Mele Carne, D. (1994). *Ética, mercado y negocios*. Pamplona, España: Eunsa.
- Mifsud, T. (1993). *Propuestas éticas hacia el siglo XXI*. Chile: Ed. Paulinas.
- Vazquez, J. M. (1981). *Moral profesional*. Madrid: Narcea.